

Carlos Odebret, presidente de la Asociación de Salmonicultores de Magallanes

“No me parece razonable crear áreas de conservación en lugares definidos como zonas industriales”

Lucas Ulloa Intvein

lucas.ulloa@laprensaaustral.cl

Esta semana la Región de Magallanes participó en dos instancias de diálogo organizadas por SalmonChile, en Punta Arenas y en Puerto Natales. Los “Diálogos para la Salmonicultura del Futuro” buscan reunir representantes de comunidades y actores regionales para abordar los desafíos de cara al 2050. En las dos reuniones asistieron representantes de empresas, trabajadores, proveedores, juntas de vecinos, entre otros.

Para Carlos Odebret, presidente de la Asociación de Salmonicultores de Magallanes, la razón principal de estos diálogos es que todas las comunidades, al menos desde Puerto Montt al sur, “están relacionadas con el litoral y la economía está relacionada con el litoral. Pesca artesanal, salmonicultura, pesca artesanal e industrial, conserva-



Presidente de la Asociación de Salmonicultores de Magallanes, Carlos Odebret.

ción, turismo. Por lo tanto, el crecimiento y desarrollo de la activi-

dad salmonera está íntimamente ligada con los usuarios del borde

costero”.

La idea de estos diálogos es

levantar información sobre “cómo imaginamos la salmonicultura a largo plazo, cómo la quiero, cómo esperamos que se proyecte su vinculación con el territorio, su crecimiento económico, su impacto en la cultura”, explica Odebret. De todos los diálogos organizados por SalmonChile se creará una propuesta al gobierno, que servirá como insumo en el marco de la discusión de la Ley de Acuicultura.

• ¿Cómo observan la entrada en vigencia de la Ley Sbap?

• “Es una muy buena ley porque crea un mecanismo para conservar en un solo organismo, porque antes estaban distribuidas entre Conaf, Sernapesca, Monumentos Nacionales. Entonces ordena todo. Lo segundo, es que es la primera ley que busca la conservación de la biodiversidad. ¿Cuál es el pro-

[> Sigue en la P.12](#)

Viene de la P11

blema de la industria con este tema? Es que visualizamos conflictos con el uso del territorio, que es distinta la cosa. No es que estemos en contra de la Ley Sbp. La preocupación que tenemos es que los distintos usos del territorio, del borde costero, se han ido superponiendo en el tiempo".

- ¿De qué manera se ven materializadas estas superposiciones?

- "Ejemplificándolo con este caso. Antes de la existencia de la Reserva Kawésqar, o en todo el lugar donde está la Reserva, donde está el 60% de las concesiones en esta región, están también las áreas apropiadas para la acuicultura (A.A.A.). Zonas de rechamamiento industriales. Es un área apropiada para la acuicultura que lo definió el propio Estado, que nos dijo 'señores, ubiquense aquí, este es su lugar'. Nosotros presentamos proyectos en ese lugar. Luego, se coloca una reserva nacional sobre lo que ya estaba entregado. No es que queramos estar ahí, es porque nos otorgaron las concesiones ahí. Entonces, lo que nos parece que se requiere es un sistema que permita resolver ese ti-

po de condiciones. Porque a mí no me parece razonable que se creen áreas de conservación en lugares que ya están definidos como zonas industriales, como lo son las áreas apropiadas para la acuicultura".

- ¿Cómo se ven afectados por los planes de manejo en áreas protegidas?

- "Los planes de manejo debiesen resolver esa problemática a través de la zonificación. Las áreas silvestres protegidas pueden ser zonificadas y las categorías de protección de las áreas son distintas. Están los parques nacionales, lugar donde no puede haber actividad industrial. Por lo tanto, las empresas que están en parques nacionales, particularmente en el Parque Nacional De Agostini, tienen que salir. Lo han intentado por mucho tiempo, no les ha funcionado. Tenemos que trabajar todos para salir, para que las concesiones que están en los parques salgan. Eso es lo primero. Luego están las reservas, que buscan objetos de conservación específicos. El problema del plan de manejo que hoy día está en borrador es que el objeto de conservación es genérico, es decir, litoral marino".

- ¿Cuál es el problema con

» "No, está todo parado (tramitación de las concesiones). Todo en el aire. Todo es incertidumbre, para todos los lados, para la industria, para los que buscan la conservación, para la región, es pura incertidumbre, está todo en el aire. Nadie quiere tomar el fierro caliente. Y lástima que yo lo diga, pero es pega del Estado, no digo de este gobierno", sostiene Odebret.

» "Contraloría dijo dos cosas. La primera es que no se pueden otorgar concesiones, ni relocalizar concesiones, ni celebrar ningún acto administrativo si no hay un plan de manejo. Lo segundo, es que la resolución que había emitido el Ministerio del Medio Ambiente indicaba que se debían paralizar los trámites de las solicitudes si es que no había un plan de manejo publicado. Y la Contraloría dijo que no, no tienen efecto suspensivo. Lo que no pueden es otorgarla"

ese tipo de objeto de conservación?

- "Es tremendamente ambiguo. Y el problema que tiene son dos. Uno, que no puedes zonificarlo, porque en realidad el litoral marino, si la reserva es de agua, es todo. Y el otro problema es que al ser tan ambiguo, no hay conservación efectiva. Si no hay un indicador claro de lo que estás

tratando de conservar y por lo tanto no es específico, ni siquiera conservas bien".

- ¿Cómo ven el reciente pronunciamiento de Contraloría sobre las concesiones acuícolas y planes de manejo?

- "Contraloría dijo dos cosas, importantes todas. La primera es

que no se pueden otorgar concesiones, ni relocalizar concesiones, ni celebrar ningún acto administrativo si no hay un plan de manejo. Eso desde mi perspectiva tiene sentido. Por lo tanto, tenemos que sentarnos a conversar sobre el plan de manejo. Lo segundo, es que la resolución que había emitido el Ministerio del Medio Ambiente indicaba que se debían paralizar los trámites de las solicitudes si es que no había un plan de manejo publicado. Y la Contraloría dijo que no, no tienen efecto suspensivo. Lo que no pueden es otorgarla. La diferencia es que si pueden continuar su trámite, su tramitación hasta el punto donde se otorga".

- ¿Está avanzando efectivamente la tramitación de las concesiones?

- "No, está todo parado. Todo en el aire. Todo es incertidumbre, para todos los lados, para la industria, para los que buscan la conservación, para la región, es pura incertidumbre, está todo en el aire. Nadie quiere tomar el fierro caliente. Y lástima que yo lo diga, pero es pega del Estado, no digo de este gobierno. Yo creo que es un problema de política pública del país. El país no lo ha enfrentado con una línea, porque el gran desafío es dónde localizarse, dónde moverse".



KARIN ESCÁRATE FIGA
 DIRECTORA SINDICATO DE TRABAJADORES PROFESIONALES ENAF MAGALLANES

Día del Dirigente y Dirigenta Sindical

Este 27 de septiembre, fue el día del Dirigente y Dirigenta Sindical. Esta fecha no es aleatoria, pues se conmemora el fallecimiento de Manuel Bustos, recordado dirigente sindical, cuyas circunstancias de vida y temporalidad ameritan tal reconocimiento.

Quienes hemos optado por la labor sindical lo hacemos con la convicción y compromiso personal de trabajar para tener mejores condiciones laborales para todos y todas quienes comparten

un mismo espacio laboral con nosotros.

La labor sindical no está exenta de sacrificios personales y familiares, pues gran parte de la carga laboral se desarrolla en nuestros tiempos de descansos, lo que invisibiliza en muchas ocasiones el trabajo y esfuerzo que esta hermosa labor requiere; de modo que el trabajo sindical podría decir que es una labor que involucra a la familia del dirigente o dirigente, pues gracias a la gene-

rosidad de nuestras familias (al permitir que les restemos tiempo a ellos), es que la gran mayoría de nosotros podemos abrazar la labor sindical.

Hoy el sindicalismo se enfrenta a muchos desafíos y cambios legislativos, tecnológicos y sociales, que exigen que las y los dirigentes deban estar constantemente formándose y adquiriendo competencias y habilidades que van más allá de lo simplemente laboral. En mi opinión, las y los dirigentes sindica-

les somos agentes de cambios y facilitadores de la paz social, a través del diálogo social, artífices de mejores y equitativas condiciones laborales a través de la negociación colectiva; suministramos insumos para que socias y socios puedan alcanzar su máximo potencial profesional, al articular beneficios y redes que les permitan alcanzar ese objetivo, en ocasiones somos ese hombro amigo en el que una socia o socio comparten sus anhelos, penas, dolores y esperanzas.